



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 14 DIC 2017

VISTO: La NOTA FCEQyN-S01:0006243/2017 - Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales Dr. Dardo Andrea MARTÍ manifiesta beneplácito por la distinción obtenida por estudiantes, en el marco del Rally Latinoamericano de Innovación, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Rally Latinoamericano de Innovación es una competencia internacional por equipos que tiene como propósito fomentar la innovación abierta en las facultades y escuelas de ingeniería de Latinoamérica y busca contribuir a desarrollar una nueva cultura de innovación abierta con compromiso social en los estudiantes de nuestro sub-continente.

QUE, la edición 2017 se desarrolló durante 28 horas consecutivas de trabajo y en simultáneo en 80 sedes de siete países, 40 de ellas en Argentina siendo la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales sede por segunda vez de esta actividad, donde participaron 27 estudiantes de las facultades de: Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, de Arte y Diseño, de Ciencias Económicas, de Ingeniería y de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE, los estudiantes de Ingeniería Química María Soledad AGUIRRE AYALA - D.N.I. N° 37.062.061 y Martín Julián BECK - D.N.I. N° 37.116.986, junto al estudiante de Diseño Industrial de la Facultad de Arte y Diseño, Sebastián Alberto ÁLVAREZ - D.N.I. N° 31.111.614 y la graduada de dicha carrera, Eleonora Elizabet TOLEDO - D.N.I. N° 33.425.275; fueron distinguidos con el Segundo Puesto Categoría Innovación en Argentina, lo que además significó haber sido evaluados entre otros 40 proyectos ganadores en otras 40 Universidades Argentinas participantes en el Rally.

QUE, el producto innovador fue denominado Proyecto Ameba y consiste en un invernadero autosustentable para climas de frío, formulado en solo 28 horas por dicho equipo y presentado por medio de un video de tres minutos y un lienzo de negocios Canvas.

QUE, el tema fue tratado sobre tablas, y se aprobó declarar el beneplácito de la Universidad Nacional de Misiones, por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 6ª Sesión Ordinaria/17 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 29 de Noviembre de 2017.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR el beneplácito de la Universidad Nacional de Misiones por la distinción obtenida por los estudiantes de Ingeniería Química María Soledad AGUIRRE AYALA - D.N.I. N° 37.062.061 y Martín Julián BECK - D.N.I. N° 37.116.986, junto al estudiante de Diseño Industrial de la Facultad de Arte y Diseño, Sebastián Alberto ÁLVAREZ - D.N.I. N° 31.111.614 y la graduada de dicha carrera, Eleonora Elizabet TOLEDO - D.N.I. N° 33.425.275; quienes fueron distinguidos con el Segundo Puesto Categoría Innovación en Argentina, en el marco del Rally Latinoamericano de Innovación desarrollado en el Módulo Campus de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales los días 27 y 28 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 118-17

haa

Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones